

FELIPE GONZALEZ, EN TV. E.

«NO PUEDE HABER SOCIALISMO QUE EXCLUYA LA LIBERTAD INDIVIDUAL»

«No puede haber un socialismo que excluya la libertad individual», dijo Felipe González en el transcurso de una entrevista concedida anoche a Televisión Española.

El líder socialista apuntó que en una sociedad socialista no se pueden excluir las libertades formales, que son libertades fundamentales de la persona humana por las cuales la clase trabajadora ha luchado durante un siglo y medio.

Preguntado por una solución a la crisis económica, Felipe González manifestó que ésta tiene sus raíces profundas en una mala gestión económica de los Gobiernos anteriores y del actual Gobierno, y que, aunque nadie puede decir que tiene la solución total para resolverla, si hay algunas medidas que puedan reordenar y reorientar la economía para salir de esta crisis.

Añadió que, alterando el orden de las preferencias en la reactivación económica, se podrían conseguir efectos notables, y expresó que el orden prioritario a resolver habría de ser: paro, inflación y deuda exterior.

El señor González acusó la necesidad de una reforma fiscal y, en este sentido, señaló que el presupuesto del Estado podría aumentar en un 70 por 100 si nos situamos en la media europea desde el punto de vista impositivo, y dio las cifras del 1 por 100 de las familias españolas como acaparadoras del 22 por 100 de la renta y el 53 por 100 de las familias más pobres otro 22 por 100.

Respecto a las nacionalizaciones, dijo que éstas tendrían que afectar, a medio plazo, a una serie de productos básicos, sin embargo se mostró contrario de «todo proceso de estatización de la economía que pudiera conducir a una especie de socialismo de estado o de dominio del estado de todos los sectores de la economía.»

Tras señalar que su partido no excluye la propiedad privada, apuntó que si persigue la sociedad sin clase «esa es —dijo— la meta del socialismo, lo que define ideológicamente un partido socialista».

LA SOCIAL-DEMOCRACIA

Posteriormente se refirió a la social-democracia como un socialismo moderado, y al comunismo —en sentido clásico—, como una política que propugna la estatiza-

ción total, «elimina las libertades individuales —dijo— y las libertades colectivas, aunque dicen, efectivamente, que se expresan por otros procedimientos».

«Para el "Partido Socialista" y para los socialistas en general —añadió—, las libertades individuales y las libertades colectivas son consustanciales con la propia marcha hacia la construcción de una sociedad socialista.»

DIVORCIO Y ABORTO

Respecto al divorcio, dijo que la única relación matrimonial vinculante o admisible es la relación matrimonial civil y que en ésta no debe influir el matrimonio religioso, que libremente pueden aceptar las personas de acuerdo con sus creencias. En cuanto al aborto, señaló que es irracional ser pro abortista, pero es una realidad social la existencia de 300.000 ciudadanas españolas que abortan cada año.

Al final de la entrevista el señor González se refirió a la sanidad, educación y relaciones exteriores, en las cuales abogó por la neutralidad española y añadió que toda alianza ha de ser una responsabilidad del pueblo.

El secretario general del «P. S. O. E.», en su alocución, sustrajo al votante español la distinción entre quienes propugnan una alternativa democrática y aquellos que aspiran a conservar instituciones del pasado.

«ALIANZA POPULAR», CONTRA LA LEGALIZACION DEL «PARTIDO COMUNISTA»

El vicepresidente de «Unión Nacional Española», Antonio María Velo de Antelo, ha declarado a Cifra que «los siete presidentes de los partidos federados en la "Alianza Popular" se han manifestado contrarios a la legalización del "Partido Comunista"».

Antonio María Velo de Antelo ha recordado a Cifra que el mismo secretario general de la «Alianza», señor Fraga, se ha mostrado contrario a dicha legalización, y ha recordado que durante el Congreso de «Alianza Popular» los mayores aplausos se produjeron cuando se atacaba la legalización del «Partido Comunista».